

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

ABOGAMOS POR LA NO SUSPENSIÓN DEL CESE BILATERAL AL FUEGO EN PUTUMAYO

Con profunda preocupación recibimos el comunicado de prensa emitido por el Gobierno del Cambio en cabeza de Gustavo Petro Urrego donde se manifiesta la suspensión parcial del Decreto 2656 del 2022, el cual hace referencia al Cese Bilateral al Fuego entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Condenamos la muerte de los jóvenes indígenas pertenecientes al Pueblo Murui de la Comunidad Alto Predio Putumayo. Así mismo, lamentamos y rechazamos todas las acciones violentas que se vienen presentando en nuestros territorios.

Razón por la cual, hacemos un llamado al Gobierno Nacional a reconsiderar la decisión de suspender el Cese Bilateral al Fuego en nuestro departamento y así evitar que se presenten nuevas acciones que violenten el Derecho Internacional a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). La violencia nunca ha sido ni será la salida a la crisis social y política que atraviesa nuestra nación.

Las fuerzas políticas y sociales que confluimos en la Coalición Pacto Histórico Putumayo, estamos plenamente comprometidos con la defensa de la vida y del territorio. Abogamos por la salida política y dialogada a todo conflicto e instamos a las partes a sentarse y hacer uso del diálogo antes de la confrontación bélica que solo acarrea más violencia y genera zozobra en las comunidades. En el gobierno de la Colombia Potencia Mundial de la Vida; no puede haber espacio para acciones que pongan en riesgo la integridad y el bienestar de las comunidades de nuestro departamento.

Mocoa, Putumayo, lunes 22 de mayo de 2023

